



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 18

Acta Número OR-18

Martes 22 de Septiembre del 2020

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:02 nueve horas con dos minutos del día martes 22 veintidós de septiembre del 2020 dos mil veinte, se celebró la Sesión Ordinaria N° 18 dieciocho del Comité de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara, Jalisco; convocada por el Licenciado David Mendoza Martínez, Presidente del Comité de Adquisiciones, con fundamento en el artículo 30 treinta, fracción I primera, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 15 quince, numeral 1 uno, fracción III tercera, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, estando presentes los siguientes integrantes:

Lic. David Mendoza Martínez.

Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Lic. Karla Berenice Real Bravo.

Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Maribel Becerra Bañuelos.

Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay.

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Lic. Paris González Gómez.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro.

Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco A.C.

Lic. Juan Mora Mora.

Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco

Ing. Luis Rubén Camberos Othón.

Testigo Social.

Licenciado Moisés Ramón Hernández Carlín.

Secretario Técnico Suplente y Jefe de Unidad de Licitación y Comisión de la Dirección de Adquisiciones.

Se hace constar que los asistentes se registran plasmando su firma en la lista de asistencia respectiva, misma que se anexa al cuerpo de la presente Acta para constancia.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 18 dieciocho del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 22 veintidós de septiembre del 2020 dos mil veinte.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 18
Acta Número OR-18
Martes 22 de Septiembre del 2020

Orden del día

1. **Asistencia y verificación del Quórum Legal.**
2. **Aprobación del Orden del Día.**
3. **Apertura de propuestas técnicas y económicas de la siguiente licitación:**
 - Licitación Pública Local LPL 186/2020 “Suministro de material de curación y seguridad para el combate y prevención del SARS- CoV -2 (COVID – 19)” Solicitada por la Dirección de Servicios Médicos Municipales.
4. **Presentación y en su caso aprobación de la siguiente acta:**
 - Acta OR 17 sesión ordinaria 17 llevada a cabo el martes 08 de septiembre del 2020.
5. **Presentación, lectura y en su caso aprobación del siguiente fallo de licitación:**
 - Licitación Pública Local LPL 168/2020 “Servicio de suministro e instalación de mobiliario urbano para espacios públicos de la Ciudad” Solicitada por la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales.
6. **Presentación, lectura y en su caso aprobación de la siguiente base de licitación:**
 - Licitación Pública Local LPL 193/2020 “Adquisición de medicamentos para la atención a pacientes contagiados por covid-19, así como enfermedades o situaciones recurrentes que se requieran para dotar a las Unidades Médicas de los Servicios Médicos Municipales” Solicitada por la Dirección de Servicios Médicos Municipales.
7. **Asuntos varios:**

De no existir quórum para llevar a cabo esta Sesión Ordinaria una vez transcurridos 30 (treinta) minutos de la hora antes mencionada, se convoca a Sesión Extraordinaria el mismo día martes 22 veintidós de septiembre del 2020 dos mil veinte a las 09:00 nueve horas; lo anterior con fundamento en el artículo 10 diez, numerales 2 dos y 3 tres del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, el artículo 28 veintiocho, numeral 2 dos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De conformidad con los artículos 23 veintitrés, 24 veinticuatro y 31 treinta y uno de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que lo sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servicios Públicos a quienes corresponda, siendo de quién los

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 18 dieciocho del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 22 veintidós de septiembre del 2020 dos mil veinte.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 18

Acta Número OR-18

Martes 22 de Septiembre del 2020

presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, siendo las 9:02 nueve de la mañana con dos minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria número 18 dieciocho del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, con fecha del 22 veintidós de septiembre del año 2020 dos mil veinte, con fundamento en el artículo 30 treinta, numeral 1 uno, fracción I primera, así como en el artículo 24 veinticuatro, numeral 1 uno, fracciones I primera y XII décimo segunda, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 15 quince, numeral 1 uno, fracción III tercera, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, así como también conforme al acuerdo sostenido en el numeral 5 cinco de la Sesión Extraordinaria número 03 cero tres de este Comité, que se llevó a cabo el día 17 diecisiete de marzo del año 2020 dos mil veinte, para realizar las Sesiones por medios electrónicos y no presenciales, se da inicio a la presente Sesión.

Punto número Uno. Asistencia y verificación del Quórum Legal.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Como primer punto del Orden del Día, se solicita al Secretario Técnico pasar lista de asistencia, para la verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.

En uso de la voz el Secretario Técnico Suplente y Jefe de Unidad de Licitación y Comisión de la Dirección de Adquisiciones, Licenciado Moisés Ramón Hernández Carlín: Gracias señor Presidente. Licenciado David Mendoza Martínez, Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. **Responde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico Suplente y Jefe de Unidad de Licitación y Comisión de la Dirección de Adquisiciones, Licenciado Moisés Ramón Hernández Carlín: Licenciada Karla Berenice Real Bravo, representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara. **Responde la Representante de la Contraloría Licenciada Karla Berenice Real Bravo:** Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico Suplente y Jefe de Unidad de Licitación y Comisión de la Dirección de Adquisiciones, Licenciado Moisés Ramón Hernández Carlín: Vía remota Licenciada Maribel Becerra Bañuelos, representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 18 dieciocho del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 22 veintidós de septiembre del 2020 dos mil veinte.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 18

Acta Número OR-18

Martes 22 de Septiembre del 2020

Guadalajara. **Responde la Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara, Licenciada Maribel Becerra Bañuelos:** Presente, buenos días.

En uso de la voz el Secretario Técnico Suplente y Jefe de Unidad de Licitación y Comisión de la Dirección de Adquisiciones, Licenciado Moisés Ramón Hernández Carlín: Vía remota, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. **Responde el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico Suplente y Jefe de Unidad de Licitación y Comisión de la Dirección de Adquisiciones, Licenciado Moisés Ramón Hernández Carlín: Vía remota, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón, Testigo Social. **Responde el Testigo Social, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón:** Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico Suplente y Jefe de Unidad de Licitación y Comisión de la Dirección de Adquisiciones, Licenciado Moisés Ramón Hernández Carlín: Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. **Responde el Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco Licenciado Paris González Gómez:** Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico Suplente y Jefe de Unidad de Licitación y Comisión de la Dirección de Adquisiciones, Licenciado Moisés Ramón Hernández Carlín: Vía remota Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro, representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco A.C. **Responde la representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco A.C., Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro:** Buenos días, Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico Suplente y Jefe de Unidad de Licitación y Comisión de la Dirección de Adquisiciones, Licenciado Moisés Ramón Hernández Carlín: Vía remota Licenciado Juan Mora Mora, representante del Consejo Agropecuario de Jalisco. **Responde el Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Licenciado Juan Mora Mora:** Presente, muy buenos días para todos.

En uso de la voz el Secretario Técnico Suplente y Jefe de Unidad de Licitación y Comisión de la Dirección de Adquisiciones, Licenciado Moisés Ramón Hernández Carlín: El de la voz, Licenciado Moisés Ramón Hernández Carlín Secretario Técnico Suplente y Jefe de Unidad de Licitación y Comisión de la Dirección de Adquisiciones, presente, buen día.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Muchas gracias Secretario! estando presentes 6 seis integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 18 dieciocho del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 22 veintidós de septiembre del 2020 dos mil veinte.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 18

Acta Número OR-18

Martes 22 de Septiembre del 2020

Municipio de Guadalajara, con fecha del 22 veintidós de septiembre del año 2020 dos mil veinte, declaro que hay Quorum Legal para Sesionar, por lo que se da inicio a la Sesión Ordinaria número 18 dieciocho del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara.

Punto número Dos. Aprobación del Orden del Día.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Pasando al Segundo punto del Orden del Día, ponemos a consideración del Comité el Orden del Día propuesto, el cual se les compartió de manera electrónica en el drive y están viendo en la pantalla; para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen alguna observación? gracias, entonces no habiendo observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse lo anterior? para llevar la votación nominal, voy a estar preguntando de acuerdo a como me aparecen en la pantalla: ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -a favor; ¿Licenciado Juan Mora Mora? aprobado; ¿Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro? -aprobado; ¿Licenciado Paris González Gómez? -a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: a favor

Aprobado

Punto número Tres. Apertura de propuestas técnicas y económicas de la siguiente licitación:

- Licitación Pública Local LPL 186/2020 "Suministro de material de curación y seguridad para el combate y prevención del SARS- CoV -2 (COVID - 19)" Solicitada por la Dirección de Servicios Médicos Municipales.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, en el desahogo del Tercer punto, ponemos a consideración del Comité, la apertura de las propuestas técnicas y económicas de la siguiente licitación: Licitación Pública Local LPL 186/2020 ciento ochenta y seis diagonal dos mil veinte "Suministro de material de curación y seguridad para el combate y prevención del SARS- CoV -2 (COVID - 19)" Solicitada por la Dirección de Servicios Médicos Municipales, cabe hacer la aclaración que el fallo de esta Licitación se llevará a cabo el día 29 veintinueve de septiembre del año en curso; muy bien para lo anterior vamos a hacer la apertura en la mesa contigua y si el Lic. Paris tiene a bien hacer la revisión de lo que se está abriendo, si tiene algún comentario nos lo haga saber.

Punto numero 4 cuatro. Presentación y en su caso aprobación de la siguiente acta:

- Acta OR 17 sesión ordinaria 17 llevada a cabo el martes 08 de septiembre del 2020.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 18 dieciocho del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 22 veintidós de septiembre del 2020 dos mil veinte.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 18

Acta Número OR-18

Martes 22 de Septiembre del 2020

David Mendoza Martínez: Muchas gracias, entonces, continuando con el desahogo de la sesión... **Interviene la Licenciada Maribel Becerra Bañuelos:** ¡David! **Responde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Le cedo el uso de la voz a Maribel Becerra. **Refiere la Licenciada Maribel Becerra Bañuelos:** ¡Solo una precisión! me parece que se escuchó la mención del fallo ¿el 21 veintiuno de septiembre? **Aclara el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** 29 veintinueve de septiembre. **Corroborar la Licenciada Maribel Becerra Bañuelos:** 29 veintinueve, okay. **Continúa el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Si, muchas gracias, muy bien, entonces, continuando con el desahogo del Cuarto punto del orden del día, ponemos a consideración del Comité, la presentación y en su caso aprobación de la siguiente acta: Acta OR 17 "O", "R", diecisiete, Sesión Ordinaria número 17 diecisiete, llevada a cabo el día martes 08 ocho de septiembre del año 2020 dos mil veinte; para lo cual, les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen alguna observación? no habiendo observaciones, les pregunto ¿si es de aprobarse lo anterior? si están a favor de la propuesta, manifestarlo en este momento, en votación nominal, ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -a favor; ¿Licenciado Juan Mora Mora? -a favor; ¿Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro? -a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: a favor

Aprobado

Punto número Cinco. Presentación, lectura y en su caso, aprobación del siguiente fallo de licitación:

- Licitación Pública Local LPL 168/2020 "Servicio de suministro e instalación de mobiliario urbano para espacios públicos de la Ciudad" Solicitada por la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, en el desahogo del Quinto punto del Orden del Día, ponemos a consideración del Comité, la presentación, lectura y en su caso, aprobación de los siguientes fallos de licitación; para la Licitación Pública Local LPL 168/2020 ciento sesenta y ocho diagonal dos mil veinte, para el "Servicio de suministro e instalación de mobiliario urbano para espacios públicos de la Ciudad", para lo cual le voy a ceder el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente, para que nos ayude con el desahogo del procedimiento, adelante Lic. Moisés. **En uso de la voz el Secretario Técnico Suplente y Jefe de Unidad de Licitación y Comisión de la Dirección de Adquisiciones, Licenciado Moisés Ramón Hernández Carlín:** Gracias señor Presidente.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 18 dieciocho del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 22 veintidós de septiembre del 2020 dos mil veinte.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 18

Acta Número OR-18

Martes 22 de Septiembre del 2020

Licitación Pública Local LPL 168/2020 ciento sesenta y ocho diagonal dos mil veinte, "Servicio de suministro e instalación de mobiliario urbano para espacios públicos de la Ciudad" Solicitante: Coordinación General de Servicios Públicos Municipales, Justificación: necesarios para intervenir los espacios públicos con el fin de transformarlos en espacios adecuados para la convivencia social y la integración y esparcimiento familiar mientras visitan el Paseo Alcalde y plazas públicas en diversos puntos de la ciudad; Participantes: -Reddpark Mobiliario S. de R.L. de C.V., -Activa Zone S.A. de C.V., -Grupo Napresa S.A. de C.V., -Infraestructura Rhino77 S.A. de C.V., -Luis Alejandro Arreola Montejano, -Carlos Alberto Prado Vargas, -CERFLO Servicios Integrales de Construcción S.A. de C.V., respecto a la apertura de la licitación, tenemos señor Presidente que:

Infraestructura Rhino77, S.A. de C.V. presenta toda la documentación, cotiza sólo una partida y cumple con los requisitos legales y técnicos de la presente licitación;

Respecto a **Luis Alejandro Arreola Montejano**, no presenta su propuesta técnica como lo especifica en el capítulo 9 nueve, características de las propuestas técnicas y económicas, inciso F contenido en inciso I, debía haber presentado un resumen de los productos, sus características y cualidades, tampoco presenta cartas de fabricante y distribuidor, como se menciona en el capítulo 8 ocho, punto 5 cinco, 9 nueve y 10 diez, de las bases;

Para el participante **Reddpark Mobiliario, S. de R.L. de C.V.**, cumple con toda la documentación, sólo cotiza la partida uno y cumple con los requisitos técnicos y legales establecidos en las bases;

Para el participante **Carlos Alberto Prado Vargas**, cumple con la documentación, no presenta carta de fabricante para ninguna partida, excepto carta de distribuidor para una sola partida, amparando la partida número 4 cuatro la bomba sumergible, cumple con las especificaciones técnicas y legales;

Para el participante **Activa Zone, S.A. de C.V.**, no cumple con los requisitos técnicos y legales, toda vez que no presenta las cartas de fabricante y/o de distribuidor de los productos, según lo requerido en el capítulo 8 ocho, puntos 9 nueve y 10 diez de las bases;

Para el participante **CERFLO Servicios Integrales de Construcción, S.A. de C.V.** no presenta su propuesta técnica conforme a lo establecido en las bases, en el capítulo 9 nueve, características de propuestas técnicas, inciso F, debió haber presentado una ficha con un resumen detallado de los productos y no presenta carta en donde manifieste si es fabricante o distribuidor de los productos ofertados;

Para el **Grupo Napresa, S.A. de C.V.** presenta su acta constitutiva y su poder en unas copias en tamaño diferente a las originales, por lo que la documentación no está completa y no se pudo revisar de manera completa, tampoco presentó el currículum de la empresa.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Gracias Secretario, teniendo un histórico de \$582,800.00 quinientos ochenta y dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N., únicamente de la partida 1 uno, de la cual se tiene registro de compra anterior y con un techo presupuestal para la presente licitación de

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 18 dieciocho del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 22 veintidós de septiembre del 2020 dos mil veinte.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 18

Acta Número OR-18

Martes 22 de Septiembre del 2020

\$3'998,529.90 tres millones novecientos noventa y ocho mil quinientos veintinueve pesos 90/100 M.N., la propuesta para el Comité sería asignar a los proveedores:

Infraestructura Rhino77, S.A. de C.V. la partida número **1 uno**, para el **“Suministro e instalación de bancas PTR para tres personas, fabricadas en acero, estructura en tubo de 2”**, con placa calibre 14 catorce para su fijación al piso, acabado en pintura electrostática horneada, con un costo unitario con IVA incluido de **\$6,135.24** seis mil ciento treinta y cinco pesos 24/100 M.N. ”, lo anterior con contrato **abierto** con un mínimo de **\$613,524.00** seiscientos trece mil quinientos veinticuatro pesos 00/100 M.N. con IVA incluido y un máximo de hasta **\$1'533,810.00** un millón quinientos treinta y tres mil ochocientos diez pesos 00/100 M.N. con IVA incluido;

Así mismo asignarle al proveedor **Carlos Alberto Prado Vargas** la partida número **4 cuatro**, para el **“Suministro e instalación de bomba sumergible para fuentes, sumergible de 0.5 HP cero punto cinco caballos fuerza, de 127v ciento veintisiete volts, de 3,450 rpm tres mil cuatrocientos cincuenta revoluciones por minuto, salida de 1” una pulgada, con flotador de autoparo”**, con un costo unitario con IVA incluido de **\$5,214.20** cinco mil doscientos catorce pesos 20/100 M.N. con contrato **abierto** con un mínimo de **\$104,284.00** ciento cuatro mil doscientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N. con el IVA incluido y un máximo de hasta **\$260,710.00** doscientos sesenta mil setecientos diez pesos 00/100 M.N. con IVA incluido, dando un total de lo asignado con IVA incluido de **\$1'794,520.00** un millón setecientos noventa y cuatro mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N., teniendo en consideración que son propuestas solventes, dentro del techo presupuestal, con contratos abiertos y adjudicación por partida; quedando las siguientes partidas desiertas: 2 dos, 3 tres, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve y 10 diez, para lo cual, les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen alguna observación al respecto? ¡adelante Fabiola Rodríguez! **Responde la Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro:** ¡Ninguna! **Dice el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Le voy a ceder el uso de la voz a Paris González. **Pregunta el Licenciado Paris González Gómez:** Nada más quiero saber ¿el motivo del por qué quedan desiertas (las partidas) 2 dos, 3 tres, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve y 10 diez. **Contesta el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Si, lo anterior de acuerdo al Dictamen de la Unidad Centralizada de Compras, del cual hizo mención durante en la presentación del procedimiento, determinando los proveedores que no cumplieron con los requisitos o los criterios que establece las bases, así como también en el caso de los requisitos técnicos no se cumplieron; por lo tanto quedaron desiertas las partidas mencionadas anteriormente, ¿con esto queda aclarado? ¿sí? entonces no habiendo observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse lo anterior? si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento, ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -a favor; ¿Licenciado Juan Mora Mora? -aprobado; ¿Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro? -aprobado; ¿Licenciado Paris González Gómez? -a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: a favor

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 18 dieciocho del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 22 veintidós de septiembre del 2020 dos mil veinte.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 18

Acta Número OR-18

Martes 22 de Septiembre del 2020

Aprobado

Punto número Seis.- Presentación, lectura y en su caso aprobación de la siguiente base de licitación:

- Licitación Pública Local LPL 193/2020 “Adquisición de medicamentos para la atención a pacientes contagiados por covid-19, así como enfermedades o situaciones recurrentes que se requieran para dotar a las Unidades Médicas de los Servicios Médicos Municipales” Solicitada por la Dirección de Servicios Médicos Municipales.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, en el desahogo del Sexto punto, ponemos a consideración del Comité, la presentación, lectura y en su caso aprobación de la siguiente base de licitación: Licitación Pública Local LPL 193/2020 ciento noventa y tres diagonal dos mil veinte “Adquisición de medicamentos para la atención a pacientes contagiados por Covid-19, así como enfermedades o situaciones recurrentes que se requieran para dotar a las Unidades Médicas de los Servicios Médicos Municipales” Solicitante: Dirección de Servicios Médicos Municipales, para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen alguna observación al respecto? muy bien, en el caso de Karla Real representante de la Contraloría, para lo cual le voy a ceder el uso de la voz. **Cuestiona la Representante de la Contraloría Licenciada Karla Berenice Real Bravo:** Gracias buenos días, nada en la partida 50 cincuenta del anexo 1 uno, observamos que hace falta decir cuántas tabletas tiene la caja, en otras partidas sí se especifica, vemos que esa es la única que al menos identificamos que hace falta, solamente si el área requirente nos puede apoyar para hacer la aclaración. Gracias. **Dice el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muchas gracias, atendiendo la solicitud de la Contraloría, tenemos la presencia del Doctor Edmundo Fuentes por parte de la Dirección de Servicios Médicos Municipales, para que nos haga la aclaración respecto a la partida número uno, adelante Doctor. **Responde el Representante de la Dirección de Servicios Médicos Municipales, Doctor Edmundo Fuentes:** Buenos días, en cuanto a esta partida, existen tres presentaciones, ya se las había propuesto, pero dependiendo de si desean que sea una de las tres presentaciones específicas, se le puede arreglar la cantidad de tabletas. **Indica el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Más bien, yo lo que te sugeriría es que nos pongas cuál es la presentación que ustedes requieren, porque dejarlo abierto puede dejarnos en alguna dificultad para que los proveedores pueden hacer una propuesta que sea la que ustedes necesitan ¿no? entonces nuevamente te cedo el uso de la voz Doctor, para que nos digas cuál es la presentación que se requiere. **Declara el Representante de la Dirección de Servicios Médicos Municipales, Doctor Edmundo Fuentes:** En este caso sería la presentación de 7 siete tabletas por caja. **Solicita el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, le voy a pedir al Secretario Técnico que nos ayude con la modificación de la partida número 1 uno, donde se establezca que son 7 siete tabletas por caja, para que sea la presentación que corresponde para este artículo; en lo que hace la modificación el Secretario Técnico de la partida número 1 uno, le voy a ceder el uso

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 18 dieciocho del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 22 veintidós de septiembre del 2020 dos mil veinte.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 18

Acta Número OR-18

Martes 22 de Septiembre del 2020

de la voz nuevamente al Doctor Edmundo Fuentes para que nos haga algunas aclaraciones respecto a algunas de las partidas que solicita, también se hagan algunas correcciones, para lo cual le cedo el uso de la voz, ¡adelante! **Revela el Representante de la Dirección de Servicios Médicos Municipales, Doctor Edmundo Fuentes:** ¡Me corrijo de la anterior! eran 10 diez tabletas por caja. **Cuestiona el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¿Diez tabletas? **Confirma el Doctor Edmundo Fuentes:** ¡Son diez tabletas por caja! **Indica el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Entonces Secretario, en el caso de la partida número 1 uno, sería presentación con 10 diez tabletas por caja, ¡adelante Doctor con las demás observaciones! **Continúa el Doctor Edmundo Fuentes:** Revisando el documento, hay algunas aclaraciones nada más que considero necesarias para evitar confusiones al momento de la proporción de los insumos, por ejemplo en la partida 2 dos, la ampicilina viene como si fuera ya una disolución en 2 dos mililitros, sin embargo, debe ser “ampicilina, frasco con liofilizado y diluyente de 2 dos mililitros, frasco con liofilizado de 500 quinientos miligramos”. **Interviene el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¿Nos podrías repetir un poquito más fuerte para que te alcancen a escuchar? **Expresa el Doctor Edmundo Fuentes:** ¡Sí! es “Frasco con liofilizado de 500 quinientos miligramos y diluyente de dos mililitros”, liofilizado; el siguiente es la partida 4 cuatro, nada más es “al 7.5% siete punto cinco por ciento”; la 28 veintiocho, está mal escrito el nombre del medicamento es “Budesonida”; las siguientes son las líneas 36 treinta y seis y 37 treinta y siete, con respecto a la “Solución cloruro de sodio”, era solamente eliminar por una ambigüedad los 100 cien mililitros que están después, ese es el volumen correcto de la presentación que se necesita; línea 39 treinta y nueve, es “al 5%” cinco por ciento; línea 47 cuarenta y siete, considero que sería necesario agregar: “Ámpula con solución para nebulización”; línea 40 cuarenta, es solamente eliminar lo de los “gramos”, ya no es necesario si ponemos el porcentaje de la concentración del volumen al “5%” cinco por ciento, ¡ahí es! bueno yo aquí tengo que era de “1000 ML” mil mililitros, no de 100 cien y se puede quitar la diagonal que no es necesario, ¡correcto! ... Ah es que ya estaba el mil antes ¡perdón! entonces hay que eliminar el duplicado de 1000 mil, ¡está duplicado el 1000 mil, es que no lo vi! aquí lo tienen antes de la concentración ¡así, correcto!; en la partida 48 cuarenta y ocho, la presentación que está descrita refiere que ese dispositivo debe ser capaz de proveer una dosis de 1.25 ML uno punto veinticinco miligramos por dosis, por disparo, entonces a menos de que quien nos vaya a ofrecer el producto, tenga una presentación diferente, considero que sí es necesario que contenga esta concentración por disparo, que es la que se usa en las guías médicas, la que se considera para las guías médicas, “1.25 ML uno punto veinticinco miligramos por disparo”, ¡así está correcto! y por último la 53 cincuenta y tres, ahí es donde van las 10 diez tabletas, “caja con 10 diez tabletas”, caja con 10 diez y en la 53 cincuenta y tres... ¡sí por favor! ya está, exactamente, ¡sí es! serían todas las observaciones que tengo al respecto de las requisiciones. **Expresa el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, ¡adicionalmente, quisieras hacer algunos ajustes con las notas aclaratorias, verdad? **Responde el Doctor Edmundo Fuentes:** ¡Perdón, no le entendí! **Repite el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¿Quisieras hacer

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 18 dieciocho del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 22 veintidós de septiembre del 2020 dos mil veinte.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 18

Acta Número OR-18

Martes 22 de Septiembre del 2020

algunas aclaraciones con las notas? ¡adelante Doctor! **Indica el Doctor Edmundo Fuentes:** ¡Está bien! yo considero que la primera nota, es redundante con respecto a la segunda, puesto que se refieren a lo mismo y generalmente las alertas sanitarias van dirigidos a un medicamento en particular o en su caso a una presentación farmacéutica de un laboratorio, entonces más bien, si ya existe la alerta sanitaria, en teoría no nos podrían proveer el medicamento, puesto que ya la autoridad lo llamó para eliminarlo y el último nada más, si pudieran agregar se llama IPPA o indicaciones para prescribir amplias, es el documento que requiero para poder completar el esquema farmacoterapéutico, que me pide a mí la Farmacopea, para tener el, todo el compendio de documentos oficiales de todos los fármacos que yo tengo en la Institución, le puede poner entre paréntesis por favor "IPPA o Indicaciones para Prescribir Amplias", en el documento interno, para prescribir, y el término en vez de medicamento, es medicación, en la última línea, sí eso sería todo, muchas gracias. **Agrega el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, atendiendo los requerimientos y aclaraciones que está haciendo el doctor Edmundo Fuentes, la propuesta sería modificar lo siguiente: para la partida número 2 dos, agregar frasco con... agregar o bueno leo toda la partida número 2 dos, "AMPICILINA AMP FRASCO CON LIOFILIZADO 500 MG QUINIENTOS MILIGRAMOS Y DILUYENTES DE 2 DOS MILIGRAMOS, frasco con caducidad mínima 18 dieciocho meses, al momento de la entrega, especificación, lote y caducidad en factura, registro sanitario, entregas de acuerdo a lo especificado en las bases, piezas 100 cien", para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si están a favor de la modificación? manifestarlo en este momento, en votación nominal, ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -a favor; ¿Licenciado Juan Mora Mora? -aprobado; ¿Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro? -aprobado; ¿Licenciado Paris González Gómez? -a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: a favor

Aprobado

Continúa el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Para la partida número 4 cuatro, modificar en la descripción que diga "BICARBONATO DE NA AMP. AL 7.5% " siete punto cinco por ciento, así quedaría, entonces, para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si están a favor de la modificación? manifestarlo en este momento, en votación nominal, ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -a favor; ¿Licenciado Juan Mora Mora? -a favor; ¿Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro? -a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: a favor

Aprobado

Prosigue el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Partida número 28 veintiocho, el nombre correcto del medicamento es: "BUDESONIDA AMPOLLETA DE 0.250 MG/1ML AMPOLLA CON 2 DOS ML (0.5/2ML)" 0.5 cero punto

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 18 dieciocho del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 22 veintidós de septiembre del 2020 dos mil veinte.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 18

Acta Número OR-18

Martes 22 de Septiembre del 2020

cinco miligramos sobre 2 dos mililitros, para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si están a favor de la modificación? en votación nominal, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -a favor; ¿Licenciado Juan Mora Mora? -a favor; ¿Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro? -a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: a favor.

Aprobado

Agrega el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Partida numero 36 treinta y seis, modificar la descripción para que sea: "SOLUCIÓN CLORURO DE SODIO DE 500 ML. AL 0.9% GR." cero punto nueve por ciento, para lo cual les pregunto los miembros del Comité ¿si están a favor de la modificación? en votación nominal, ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -a favor; ¿Licenciado Juan Mora Mora? -a favor; ¿Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro? -a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: a favor

Aprobado

Continúa el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Partida 37 treinta y siete, "SOLUCIÓN DE CLORURO DE SODIO DE 1000 ML AL 0.9%" cero punto nueve por ciento, nuevamente les pregunto ¿si están a favor de la modificación? en votación nominal, ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -a favor; ¿Licenciado Juan Mora Mora? -a favor; ¿Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro? -a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: a favor.

Aprobado

Agrega el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Partida 39 treinta y nueve, sería "SOLUCIÓN GLUCOSADA AL 5%, 500 ML" quinientos mililitros, para lo cual les pregunto ¿si están a favor de la propuesta? en votación nominal, ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -a favor; ¿Licenciado Juan Mora Mora? -a favor; ¿Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro? -a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: a favor.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 18 dieciocho del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 22 veintidós de septiembre del 2020 dos mil veinte.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 18

Acta Número OR-18

Martes 22 de Septiembre del 2020

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Partida número 40 cuarenta, "SOLUCIÓN GLUCOSADA 1000 ML AL 5%" cinco por ciento, para lo cual les pregunto ¿si están a favor de la propuesta? en votación nominal, ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -a favor; ¿Licenciado Juan Mora Mora? -a favor; ¿Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro? -a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: a favor.

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Partida 47 cuarenta y siete, quedaría como "SALBUTAMOL 0.5 MG/ BROMURO DE IPRATROPIO 2.5MG" dos punto cinco miligramos, ampula con solución para nebulización, para lo cual les pregunto ¿si están a favor? en votación nominal, ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -a favor; ¿Licenciado Juan Mora Mora? -a favor; ¿Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro? -a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: a favor

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Partida 48 cuarenta y ocho, "DINITRATO DE ISOSORBIDE SPRAY NEB 100 ML, DE 1.25MG POR DOSIS/ DISPARO" para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si están a favor de la propuesta? en votación nominal, ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -a favor; ¿Licenciado Juan Mora Mora? -a favor; ¿Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro? -a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: a favor

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Partida número 50 cincuenta, "CLARITROMICINA TABLETA DE 500 MG." caja con 10 diez tabletas, nuevamente les pregunto ¿si están a favor de la propuesta? en votación nominal, ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -a favor; ¿Licenciado Juan Mora Mora? -a favor; ¿Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro? -a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 18 dieciocho del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 22 veintidós de septiembre del 2020 dos mil veinte.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 18

Acta Número OR-18

Martes 22 de Septiembre del 2020

Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: a favor

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Partida número 53 cincuenta y tres “MEROPENEM IV DE IGR EN FRASCO ÁMPULA CON 1G DE POLVO DILUYENTE DE 20 VEINTE ML”, para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si están a favor de la modificación? en votación nominal, ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -a favor; ¿Licenciado Juan Mora Mora? -a favor; ¿Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro? -a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: a favor

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Y por último hacer algunas notas aclaratorias que quedarían de la siguiente manera; nota: “EN CASO DE QUE ALGÚN MEDICAMENTO MENCIONADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTE ALERTA SANITARIA, EL LABORATORIO O DISTRIBUIDOR DEBE ACEPTAR LA DEVOLUCIÓN DE LOS MISMOS Y EN CASO DE EMITIR NOTA DE CRÉDITO O INTERCAMBIO POR OTRO INSUMO, DURANTE LOS PRIMEROS 18 DIECIOCHO MESES A PARTIR DE LA ORDEN DE COMPRA” así mismo, “ES NECESARIO PRESENTAR UN DOCUMENTO INTERNO DE LOS LABORATORIOS PRODUCTORES, DONDE SE MENCIONAN LOS DATOS DE INTERACCIONES Y PROPIEDADES FÍSICAS DE CADA MEDICAMENTO, ASÍ COMO DÓNDE SE DÉ AVISO DE INDICACIONES PARA PRESCRIBIR, SOBRE EL USO CORRECTO DE LOS MISMOS Y SI EXISTIERAN DUDAS O ERRORES DE MEDICACIÓN O PRESCRIPCIÓN MÉDICA”, para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si están a favor de la modificación? en votación nominal, ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -a favor; ¿Licenciado Juan Mora Mora? -a favor; ¿Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro? -a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? **Pregunta el Licenciado Paris González Gómez:** ¿Perdón, nada más me quedó duda en el texto! es que no sé si suena confuso, en la primera parte dice; “EN CASO DE QUE ALGÚN MEDICAMENTO MENCIONADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN PRESENTE ALERTA SANITARIA, EL LABORATORIO DISTRIBUIDOR DEBE ACEPTAR LA DEVOLUCIÓN DE LOS MISMOS Y EN CASO DE EMITIR NOTA DE CRÉDITO ¿es así? o va una coma después de, en caso de, emitir nota de crédito ¿o no? **Responde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Perdón, haciendo la aclaración, es justamente, en el caso de que se devuelva algún medicamento, el proveedor deberá emitir una nota de crédito o de intercambio de medicamento por otro que pueda suplir lo que se está regresando. **Interviene la Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro:** Si falta una coma ¿no?, yo tengo una duda, ¿cuál es la caducidad que están pidiendo de los medicamentos? **Manifiesta el Presidente del Comité de Adquisiciones de**

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 18 dieciocho del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 22 veintidós de septiembre del 2020 dos mil veinte.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 18

Acta Número OR-18

Martes 22 de Septiembre del 2020

Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Para el registro Fabiola, te voy a ceder el uso de la voz, a ver si nos ayudas con tu comentario nuevamente. **Pregunta la Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro:** ¿Cuál es la caducidad que están pidiendo de medicamentos? **Indica el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, nos pregunta Fabiola Rodríguez, sobre la caducidad que estamos pidiendo en todos los medicamentos. **Responde el Doctor Edmundo Fuentes, por parte de la Dirección de Servicios Médicos Municipales:** ¿Cuál es la pregunta en específico? ¿Por qué dieciocho meses? ¿cuál es la pregunta específica sobre la caducidad? **Dice el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** La pregunta es ¿cuál es la caducidad que se está pidiendo para los medicamentos? **Responde el Doctor Edmundo Fuentes, por parte de la Dirección de Servicios Médicos Municipales:** Lo mínimo es 18 dieciocho meses, al momento de recepción para que no perezca durante el tiempo en que lo tenemos almacenado antes de su uso. **Agradece el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, muchas gracias Doctor, ¿quedó claro con esto Fabiola, la duda? **Responde la Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro:** Sí, es que tenía ese cuestionamiento de que ¿por qué? que si eran 18 dieciocho meses, si ustedes pedían el intercambio, los primeros 18 dieciocho meses del medicamento, entonces, ¿Esto es para uso de Covid? ¿no? me parece. **Refiere el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Perdón no se escuchó al final de tu comentario. **Responde la Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro:** Estos medicamentos son para pacientes con covid-19 ¿cierto? **Aclara el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡No! hay de todo, es una parte es para, pacientes con Covid, pero es en términos generales medicamento para las Unidades Médicas, para todos los padecimientos. **Dice la Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro:** ¡Okay, muchas gracias! **Argumenta el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias a ti, muy bien entonces aclarado lo anterior, entonces ya quedó también la modificación que solicitaron, lo voy a leer nuevamente la nota a ver si ya estamos claros todos con esto, nota: "EN EL CASO DE QUE ALGÚN MEDICAMENTO MENCIONADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN PRESENTE ALERTA SANITARIA, EL LABORATORIO O DISTRIBUIDOR DEBE ACEPTAR LA DEVOLUCIÓN DE LOS MISMOS Y EN EL CASO DE EMITIR NOTA DE CRÉDITO O INTERCAMBIO POR OTRO INSUMO, DURANTE LOS PRIMEROS 18 DIECIOCHO MESES A PARTIR DE LA ORDEN DE COMPRA", "ASÍ MISMO, ES NECESARIO PRESENTAR UN DOCUMENTO INTERNO DE LOS LABORATORIOS PRODUCTORES, DONDE SE MENCIONAN LOS DATOS DE INTERACCIONES Y PROPIEDADES FÍSICAS DE CADA MEDICAMENTO, ASÍ COMO DONDE SE DÉ AVISO DE INDICACIONES PARA PRESCRIBIR, SOBRE EL USO CORRECTO DE LOS MISMOS Y SI EXISTIERAN DUDAS O ERRORES DE MEDICACIÓN O PRESCRIPCIÓN MÉDICA, para lo cual, les pregunto a los miembros del Comité ¿si están a favor de la propuesta? manifestarlo en este momento, en votación nominal, ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -a favor; ¿Licenciado Juan Mora Mora? -a favor; ¿Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro? -a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: a favor.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 18 dieciocho del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 22 veintidós de septiembre del 2020 dos mil veinte.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 18
Acta Número OR-18
Martes 22 de Septiembre del 2020

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, entonces nos restaría solamente, si están a favor de la propuesta para la aprobación de las bases de la Licitación Pública Local LPL 193/2020 ciento noventa y tres diagonal dos mil veinte “Adquisición de medicamentos para la atención a pacientes contagiados con Covid-19, así como enfermedades o situaciones recurrentes que se requieran para dotar a las Unidades Médicas de los Servicios Médicos Municipales” si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento, en votación nominal, ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? **Responde el Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** Creo que Rubén tiene una solicitud, previa. **Indica el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Entonces, muy bien, ¡adelante Ingeniero Rubén Camberos! **Expresa el Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón:** Bien, hay una discrepancia aquí dice: “Participación del Testigo Social: no” pero si nos vamos a la pagina 3 tres que presentaron, que nos enviaron en vía internet al drive, ahí ya aparece que sí, hay una discrepancia. **Dice el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Si, muchas gracias, si vamos a hacer la adecuación para que sea con Participación del Testigo Social, así mismo, le pido al Secretario Técnico que se asegure que en las Bases también esté establecido la Participación del Testigo Social. **Interviene el Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón:** ¡En la página 3 tres, numeral 10 diez! **Aclara el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Sí, en la bases sí está establecido! solamente fue un error en la presentación, muy bien entonces, les pregunto nuevamente a los miembros del Comité, ¿si están a favor de la propuesta? les pregunto a los miembros del Comité ¿si es de aprobarse las bases de la Licitación Pública Local LPL 193/2020 ciento noventa y tres diagonal dos mil veinte “Adquisición de medicamentos para la atención a pacientes contagiados por Covid-19, así como enfermedades o situaciones recurrentes que se requieran para dotar a las Unidades Médicas de los Servicios Médicos Municipales” ¿si están a favor de la propuesta? manifestarlo en este momento, en votación nominal, ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -a favor; ¿Licenciado Juan Mora Mora? -a favor; ¿Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro? -a favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -a favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: a favor

Aprobado

Retoma el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Regresando al Tercer punto del Orden del Día, le voy a ceder el uso de la voz al Secretario Técnico, para que nos ayude con el desahogo del procedimiento de la Apertura

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 18 dieciocho del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 22 veintidós de septiembre del 2020 dos mil veinte.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 18

Acta Número OR-18

Martes 22 de Septiembre del 2020

para la Licitación Pública Local LPL 186/2020 ciento ochenta y seis diagonal dos mil veinte "Suministro de material de curación y seguridad para el combate y prevención del SARS- CoV -2 (COVID - 19)" Solicitada por la Dirección de Servicios Médicos Municipales, ¡adelante! **En uso de la voz el Secretario Técnico Suplente y Jefe de Unidad de Licitación y Comisión de la Dirección de Adquisiciones, Licenciado Moisés Ramón Hernández Carlín:** Gracias señor Presidente, proveedor:

Amor José Silva Escalera: 1.- Acta constitutiva original y copia: -No aplica; 2.- Poder del representante legal original y copia: -No aplica; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido; \$2'949,010.00 dos millones novecientos cuarenta y nueve mil diez pesos 00/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 59 cincuenta y nueve hojas.

El proveedor **Julio Berni Silva:** 1.- Acta constitutiva original y copia: -No aplica; 2.- Poder del representante legal original y copia: -No aplica; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -No presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -Sí presenta; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -No aplica; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido; \$119,016.00 ciento diecinueve mil dieciséis pesos 00/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 34 treinta y cuatro hojas.

Franquicias de Alto Consumo de México S.A. de C.V.; 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido; \$2'974,240.00 dos millones

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 18 dieciocho del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 22 veintidós de septiembre del 2020 dos mil veinte.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 18

Acta Número OR-18

Martes 22 de Septiembre del 2020

novecientos setenta y cuatro mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 64 sesenta y cuatro hojas.

Proveedor **Papel Oro S.A. de C.V.:** 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No presenta; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido; \$535,444.40 quinientos treinta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 40/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 63 sesenta y tres hojas.

Para el proveedor **Súper 100 E-Codis Zapopan 1 S.C. de R.L. de C.V.:** 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido; \$350,188.92 trescientos cincuenta mil ciento ochenta y ocho pesos 92/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 48 cuarenta y ocho hojas.

Proveedor de Insumos para la Construcción S.A. de C.V.: 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido; \$867,416.68 ochocientos sesenta y siete mil cuatrocientos dieciséis pesos 68/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 55 cincuenta y cinco hojas.

Proveedor **Claudio Andrés de Alba Serna:** 1.- Acta constitutiva original y copia: -No aplica; 2.-

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 18 dieciocho del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 22 veintidós de septiembre del 2020 dos mil veinte.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 18

Acta Número OR-18

Martes 22 de Septiembre del 2020

Poder del representante legal original y copia: -No aplica; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -Sí presenta; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido; \$3'012,218.40 tres millones doce mil doscientos dieciocho pesos 40/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 31 treinta y uno hojas.

Proveedor **Sergo Equipos y Herramientas S.A. de C.V.**: 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No presenta; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido; \$2'828,660.00 dos millones ochocientos veintiocho mil seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 121 ciento veintiún hojas.

Proveedor **Omnisafe S.A. de C.V.**: 1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -Sí presenta; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -No presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 16.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido; \$584,466.00 quinientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.; 17.- Total de hojas en su propuesta: 42 cuarenta y dos hojas. Es todo señor Presidente.

Punto número Siete.- Asuntos Varios.

Continúa el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 18 dieciocho del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 22 veintidós de septiembre del 2020 dos mil veinte.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 18

Acta Número OR-18

Martes 22 de Septiembre del 2020

Mendoza Martínez: Muchas gracias Secretario, entonces desahogado el Tercer punto del Orden del Día, nos vamos al punto número 7 siete en Asuntos Varios, les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen algún tema que tratar? **Responde el Licenciado Juan Mora Mora:** Yo sí tengo uno David. **Indica el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Voy a ceder el uso de la voz a Juan Mora ¡adelante! **Manifiesta el Licenciado Juan Mora Mora:** Si, bueno, en la sesión pasada con el tema de los chalecos, pues creo quedó inconcluso el tema ¿no? porque no se aprobó la propuesta del fallo que tenían ustedes como Municipio y nuestra postura como Consejo Agroalimentario fue en contra, pero que se volvieran a realizar las pruebas de los chalecos para todos los participantes, ya que sí había participantes que cumplían. **Interviene el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Perdón, discúlpame que te interrumpa con tu comentario, pero nos ayudarías a hablar un poco más fuerte para que quede más claro la postura. **Retoma el Licenciado Juan Mora Mora:** ¡Sí!, te decía que en la sesión pasada el tema del fallo de los chalecos, nuestra postura como Consejo, fue en contra, pero proponíamos que se volvieran a realizar las pruebas de los chalecos para todos los participantes, ya que había participantes que sí cumplían, simplemente había inconsistencias en los resultados de las pruebas ¿si me escucharon? **Responde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Parece que seguimos con problemas de audio pero Entiendo la idea general, me dices que como Cámara, ustedes tenían una postura respecto al tema de los chalecos. **Agrega el Licenciado Juan Mora Mora:** Así es, nuestro voto fue en contra, pero hicimos la petición. **Interviene el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Nos ayudas a acercarte todavía más al micrófono o hablar un poco más fuerte porque no se escucha. **Refiere el Licenciado Juan Mora Mora:** Sí, que nuestra postura como Cámara, fue pedir que se realizaran nuevamente las pruebas, ya que hubo muchas inconsistencias en las mismas ¿no? **Pregunta el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Okay, entonces ¿la propuesta de las Cámaras es que se repita la prueba de balística, dices tú? **Expresa el Licenciado Juan Mora Mora:** ¡Sí claro! es lo que propusimos en ese momento. **Responde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** De acuerdo queda el registro de tu comentario, el tema de los chalecos, estamos revisando la ruta administrativa y jurídica para poderlo resolver, en cuanto tengamos claro como lo vamos hacer, se los haremos saber para poder retomar el procedimiento. **Interviene Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro:** ¡Yo tengo una duda Presidente! **Responde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Voy a ceder el uso de la voz a Fabiola Rodríguez, adelante Fabiola. **Expresa la Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro:** Sí vi lo de los chalecos, no pude asistir ahí por temas personales... pero.... **Interviene el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Permíteme un segundito Fabiola y a ver si nos ayudas a hablar un poquito más alto por favor. **Continúa la Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro:** Yo no tuve oportunidad de asistir por cuestiones personales, sin embargo vi lo de balística y estoy un poquito al tanto de la situación que pasó, mi pregunta aquí es: ¿si las pruebas de balística no

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 18 dieciocho del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 22 veintidós de septiembre del 2020 dos mil veinte.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 18

Acta Número OR-18

Martes 22 de Septiembre del 2020

fueron como concluyentes, se tendrían que volver hacer? y en caso de que se volvieran hacer, si me gustaría que, ya que no pudo estar el Testigo Social ahí, que lo hicieran constar a través de un video y yo creo que ahí pues nos quedaría muy claro a todos, bajo que condiciones se realizaron, yo la verdad no tengo conocimiento de ese tipo de temas, pero o sea un video que pudiera revisar ahora sí el Testigo Social, nada más para darle claridad a todo este proceso ¿no?, porque yo creo que ya se fue muy de largo. **Responde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Si, muchas gracias Fabiola, tomamos también el registro de tu comentario para el siguiente procedimiento, si es conveniente para tomar los comentarios tanto de Juan, como tuyos y poderlos resolver en el siguiente proceso. **Expresa la Licenciada María Fabiola Rodríguez Navarro:** ¡Muchas gracias Presidente! **Retoma el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Gracias a los dos, muy amables! muy bien, entonces, no habiendo más temas que tratar y una vez agotado el Orden del Día, se da por concluida la presente sesión, siendo las 09:59 nueve de la mañana con cincuenta y nueve minutos, del día 22 veintidós de septiembre del año 2020 dos mil veinte, dándose por validos todos los trabajos que se desarrollaron en esta sesión, muchas gracias a todos.

Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; levantándose la presente Acta para constancia; con fundamento en lo que establecen los artículos 29 veintinueve, 31 treinta y uno, numeral 1 uno, fracciones III tercera y V quinta, y 32 treinta y dos, numeral 1 uno, fracción VI sexta de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se adjuntan todos los documentos y anexos correspondientes, para formar parte del cuerpo del acta.

CONSTE

Lic. David Mendoza Martínez.

Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Lic. Karla Berenice Real Bravo.

Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 18 dieciocho del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 22 veintidós de septiembre del 2020 dos mil veinte.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 18

Acta Número OR-18

Martes 22 de Septiembre del 2020




Lic. Maribel Becerra Bañuelos.

Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.



Lic. Octavio Zúñiga Garibay.

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.



Lic. Paris González Gómez.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.



Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro.

Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco A.C.



Lic. Juan Mera Mora.

Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco



Ing. Luis Rubén Camberos Othón.

Testigo Social.



Licenciado Moisés Ramón Hernández Carlin.

Secretario Técnico Suplente y Jefe de Unidad de Licitación y Comisión de la Dirección de Adquisiciones.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 18 dieciocho del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 22 veintidós de septiembre del 2020 dos mil veinte.